



**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

**RESOLUCIÓN ISDEMU-2017-0014**

1

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER; SAN SALVADOR: a las ocho horas con quince minutos del día dos de mayo de dos mil diecisiete.-

Por recibida la solicitud de información número ISDEMU-2017-0014, admitida el día dieciocho de abril del presente año mediante la cual la ciudadana XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX, solicita la información detallada a continuación:

*Preguntas relativas al quehacer del ISDEMU en relación de sus atribuciones den la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres:*

- 1) *¿Cuántas comunicaciones del ISDEMU a instituciones del Estado, instruyendo de las obligaciones que devienen de la LIE se ha realizado en el 201 y 2016?*
- 2) *¿Cuántas acciones del ISDEMU en apoyo a las instituciones para la transversalidad de la LIE se han realizado en el 2015 y 2016?*
- 3) *¿Cuántos instructivos para la implementación de la transversalidad de género se han elaborado en el 2015 y 2016?*
- 4) *¿Cuántas investigaciones sobre incumplimiento de la LIE en las instituciones del Estado se han realizado en el 2015 y 2016?*
- 5) *¿Cuántas recomendaciones para sanciones administrativas a las instituciones sobre incumplimiento de la LIE, se han elaborado en el 2015 y 2016?*
- 6) *¿Cuántas instituciones reportaron al ISDEMU indicadores para el SEMI en el año 2015 y 2015?*
- 7) *¿Cuántas campañas públicas sobre los derechos de las mujeres y de denuncia de la discriminación se han realizado en el año 2015 y 2016?*
- 8) *¿Cuántos cursos de formación de nivel básico del Sistema de Estadísticas y Monitoreo de Igualdad (SEMI) al personal de ISDEMU en el año 2015 y 2016?*
- 9) *¿Cuántos cursos de formación de nivel medio del Sistema de Estadísticas y Monitoreo de Igualdad (SEMI) al personal de ISDEMU en el año 2015 y 2016?*
- 10) *¿Cuántos cursos de formación de nivel avanzado del Sistema de Estadísticas y Monitoreo de Igualdad (SEMI) al personal de ISDEMU en el año 2015 y 2016?*

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA  
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU  
9ª Avenida Norte No. 120 entre 1ª Calle Poniente y Calle Arce  
Teléfono: 2510-4100

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

- 11) *¿Cuántos cursos de formación de nivel básico del Sistema de Estadísticas y Monitoreo de Igualdad (SEMI) al funcionariado responsable del área de estadísticas en el año 2015 y 2016?*
- 12) *¿Cuántos cursos de formación de nivel medio del Sistema de Estadísticas y Monitoreo de Igualdad (SEMI) al funcionariado responsable del área de estadísticas en el año 2015 y 2016?*
- 13) *¿Cuántos cursos de formación de nivel avanzado del Sistema de Estadísticas y Monitoreo de Igualdad (SEMI) se han impartido al funcionariado responsable del área de estadísticas en el año 2015 y 2016?*
- 14) *¿Cuántos cursos de formación de nivel básico del Sistema de Estadísticas y Monitoreo de Igualdad (SEMI) se han impartido a las organizaciones de mujeres en el año 2015 y 2016?*
- 15) *¿Cuántos cursos de formación del nivel medio del Sistema de Estadísticas y Monitoreo de Igualdad (SEMI) se han impartido a las organizaciones de mujeres en el año 2015 y 2016?*
- 16) *¿Cuántos cursos de formación de nivel avanzado del Sistema de Estadísticas y Monitoreo de Igualdad (SEMI) se han impartido a las organizaciones de mujeres en el año 2015 y 2016?*
- 17) *¿Cuántos cursos de capacitación impartidos por ISDEMU según contenidos/requerimientos de la LIE se han impartido al funcionariado en el año 2015 y 2016?*
- 18) *¿Cuál es el promedio de horas por curso de capacitación en contenidos/requerimientos de la LIE en el año 2015 y 2016?*
- 19) *¿Cuántos cursos de capacitación de nivel básico se han impartido por ISDEMU para su personal en el año 2015 y 2016?*
- 20) *¿Cuántos cursos de capacitación de nivel medio impartidos por ISDEMU para su personal en el año 2015 y 2016?*
- 21) *¿Cuántos cursos de capacitación de nivel avanzado impartidos por ISDEMU para su personal en el año 2015 y 2016?*
- 22) *¿Cuántos cursos de capacitación de nivel básico impartidos por ISDEMU para funcionariado en el año 2015 y 2016?*
- 23) *¿Cuántos cursos de capacitación de nivel medio impartidos por ISDEMU para funcionariado en el año 2015 y 2016?*
- 24) *¿Cuántos cursos de capacitación de nivel avanzado impartidos por ISDEMU para funcionariado en el año 2015 y 2016?*

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

- 25) *¿Cuántas funcionarias y funcionarios recibe formación del ISDEMU de nivel básico en el año 2015 y 2016?*
- 26) *¿Cuántas funcionarias y funcionarios recibe formación del ISDEMU de nivel medio en el año 2015 y 2016?*
- 27) *¿Cuántas funcionarias y funcionarios recibe formación del ISDEMU de nivel avanzado en el año 2015 y 2016?*
- 28) *¿Cuántas instituciones que reciben formación del ISDEMU en el año 2015 y 2016?*
- 29) *¿Cuántas instituciones deberían recibir formación del ISDEMU en el año 2015 y 2016?*
- 30) *¿Cuántos cursos de capacitación de nivel básico impartidos por ISDEMU para las organizaciones de mujeres en el año 2014 y 2016?*
- 31) *¿Cuántos cursos de capacitación de nivel medio impartidos por ISDEMU para las organizaciones de mujeres en el año 2015 y 2016?*
- 32) *¿Cuántos cursos de capacitación de nivel avanzado impartidos por ISDEMU para las organizaciones de mujeres en el año 2015 y 2016?*
- 33) *¿Cuántas personas del personal técnico de Rectoría del ISDEMU tienen postgrado en Estudios de Género?*
- 34) *¿Cuántas personas componen el personal técnico de Rectoría del ISDEMU?*
- 35) *¿Cuántas propuestas de normativas promovidas por el ISDEMU para la erradicación de la discriminación de género en las instituciones en el año 2015 y 2016?*
- 36) *¿Cuánto es el porcentaje del Presupuesto General Nacional (PGN) dedicado al ISDEMU en el año 2015 y 2016?*
- 37) *¿Cuánto es el porcentaje del PIB dedicado al ISDEMU en el año 2015 y 2016?*
- 38) *¿Cuánto es el porcentaje del Presupuesto General Nacional (PGN) dedicado a la Igualdad en el país en el año 2015 y 2016?*
- 39) *¿Cuántos cursos impartidos por ISDEMU sobre masculinidades en el año 2015 y 2016?*
- 40) *¿Cuántos cursos impartidos por ISDEMU sobre corresponsabilidad en el año 2015 y 2016?*
- 41) *¿Cuántos proyectos promovidos por ISDEMU que fomenten la corresponsabilidad en el año 2015 y 2016?*

Sobre lo solicitado se hacen las consideraciones siguientes:

I- Que de conformidad a lo establecido en el art.7 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), son entes obligados a su cumplimiento, los órganos del Estado, sus dependencias,

## INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER ISDEMU

las instituciones oficiales autónomas, las municipalidades o cualquier otra entidad que administre recursos públicos, bienes del Estado o ejecute actos de la administración pública en general.

4

II- Que el Art.2 de la precitada Ley, reconoce el Derecho de Acceso a la Información Pública a favor de toda persona, el cual puede ser ejercido en cualquiera de los entes obligados; al respecto, el Art.69 de la LAIP, determina que el Oficial de Información es el enlace entre el ente obligado al que se acuda y la persona que ejerce el citado derecho. En ese orden de ideas, se destaca que en el presente caso, el vínculo comunicacional está constituido entre la suscrita Oficial de Información y la ciudadana XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX; situación que habilita a la primera a ejercer las funciones expresamente establecidas en el Art. 50 literales b), d) de la LAIP, relativos a dar trámite a los requerimientos informativos sometidos a su conocimiento.

III- Que de conformidad a lo establecido en el Art.70 de la LAIP la suscrita Oficial de Información procedió a la transmisión de los diferentes requerimientos de información a la Gerencia Técnica y de Planificación, a la Unidad de Recursos Humanos, a la Unidad Financiera Institucional, a la Rectoría de Igualdad Sustantiva y a la Rectoría de Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva/EFIS, por ser las Unidades Administrativas que tienen acceso a la información solicitada; quienes en fecha veintisiete y veintiocho de abril y dos de mayo del presente año, trasladaron las respectivas respuestas de los requerimientos correspondientes a cada unidad, siendo estas en los siguientes términos:

**1) ¿Cuántas comunicaciones del ISDEMU a instituciones del Estado, instruyendo de las obligaciones que devienen de la LIE se ha realizado en el 2015 y 2016?**

*El Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva (SNIS), fue creado como un instrumento de gestión, que ejerce funciones de coordinación institucional para el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas que promuevan la igualdad y no discriminación y el cumplimiento de la aplicación de la estrategia de transversalidad en todo el quehacer de las instituciones públicas nacionales, departamentales y municipales.*

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

En ese sentido durante los años 2015 y 2016, ISDEMU ha remitido comunicación oficial a las instituciones integrantes del SNIS de acuerdo al siguiente detalle<sup>1</sup>:

<b>N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Contenido</b>	<b>Total Comunicaciones</b>
1	25/09/2015	Remisión de ejemplar: Programa de trabajo para la valorización del Trabajo no Remunerado de los Hogares. Derivado del convenio de cooperación suscrito entre ISDEMU, BCR, MINEC-DIGESTYC y CEPAL	1
2	29/09/2015	Solicitud de ratificación de persona referente ante la Comisión de Salud Integral del Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva	1
3	03/11/2015	Invitación a reunión privada con el objetivo de realizar un análisis de los avances, desafíos, brechas y posibles rutas para la promoción, respeto y garantía de los derechos sexuales y reproductivos en el país.	1
4	10/11/2015	Solicitud de Informe de ejecución del área estratégica Educación Incluyente del Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres Salvadoreñas, año 2015	2
5	11/11/2015	Solicitud de grabación de entrevista para elaboración de sistematización audiovisual sobre los avances y desafíos en la ejecución del Plan Nacional de Igualdad.	1
6	24/11/2015	Solicitud designación de representante institucional en las comisiones de trabajo para el proceso de alineación del Plan Nacional de Igualdad con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019	30

<sup>1</sup> Para mayor detalle revisar el Anexo 1

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

7	30/11/2015	<i>Solicitud de Informe de ejecución del área estratégica de Salud Integral del Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres Salvadoreñas, año 2015</i>	1
8	30/11/2015	<i>Convocatoria a IV Asamblea General del Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva</i>	40
9	03/12/2015	<i>Remisión de informe de ejecución de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre ISDEMU-BCR-MINEC-DIGESTYC Y CEPAL</i>	2
10	05/01/2016	<i>Solicitud de nombramiento de nueva referente ante el SNIS (Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local)</i>	1
11	15/01/2016	<i>Solicitud de reunión para revisar avances de aplicación de Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres y Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia en el ámbito de salud</i>	1
12	16/02/2016	<i>Solicitud de número de mujeres y hombres que participan de las comisiones comunales del sistema nacional de Protección Civil, en marco de la alineación del Plan Nacional de Igualdad y Equidad con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, eje Medio Ambiente y Gestión de Riesgos</i>	1
13	10/02/2016	<i>Seguimiento a propuesta de declaración del 28 de abril como el Día Nacional de la mujer defensora de los derechos humanos</i>	1
14	<i>Entre el 16/02/2016 y el 17/02/2016</i>	<i>Solicitud de participación en Evento 8 de marzo y suscripción de "Pacto por la Igualdad"</i>	3

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

15	24/02/2017	<i>Solicitud reunión para la integración del Viceministerio a la Comisión de Autonomía Económica del Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva-SNIS y establecimiento de metas e indicadores para el Plan Nacional de Igualdad</i>	1
16	<i>El 26/02/2016 y el 14/03/2016</i>	<i>Solicitud de llenado del formulario de Monitoreo de avances en la Transversalidad de la Igualdad Sustantiva en las Instituciones del Estado Salvadoreño y dar seguimiento a la puesta en marcha del Sistema Nacional de Igualdad Sustantiva (SNIS) a fin de evidenciar los avances en la aplicación de la normativa Nacional para la Igualdad Sustantiva</i>	66
17	14/03/2016	<i>Invitación a la Jornada Informativa sobre proceso de transversalización de igualdad en las Instituciones del Estado</i>	39
18	07/04/2016	<i>Remisión de recomendaciones a los documentos: Propuesta de la Política Nacional de Espectáculos Públicos, Radio, Cine y Televisión y del borrador del Anteproyecto de Ley de Espectáculos Públicos, Radio, Cine y Televisión</i>	1
19	12/04/2016	<i>Remisión de Pacto por la Igualdad, Documento de Evaluación de la Política Nacional de las Mujeres 2011-2014 e Informe de monitoreo sobre el cumplimiento de competencias municipales para la Igualdad, no discriminación y vida libre de violencia</i>	40
20	14/04/2016	<i>Invitación a Seminario Internacional denominado Reconocimiento y Provisión de Cuidados: Desafíos para una política integrada en El Salvador</i>	40

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

21	20/04/2016	<i>Solicitud de incorporación a la comisión de Participación Política y Ciudadana de las Mujeres del Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva-SNIS</i>	1
22	03/06/2016	<i>Invitación y solicitud de comentarios para Evento de Presentación y Lanzamiento del Centro de Información para la Igualdad Sustantiva</i>	3
23	01/07/2016	<i>Solicitud de reunión con delegado de Banco Central de reserva para dialogar sobre la factibilidad de flexibilizar los requisitos en el otorgamientos de créditos a mujeres en base a la normativa vigente que permita avanzar en el acceso y control de activos a las mujeres</i>	2
24	11/07/2016	<i>Invitación a jornada con Periodistas Institucionales denominada: Violencia Simbólica y lineamientos para una comunicación para la igualdad</i>	64
25	13/07/2016	<i>Invitación al Taller de Producción y Análisis de Estadísticas de Género y Presentación y lanzamiento del Centro de Información para la Igualdad Sustantiva</i>	34
26	27/07/2016	<i>Solicitud para incorporar recursos financieros necesarios para la implementación de los compromisos institucionales en seguimiento a la LIE y la LEIV en el marco del proceso de Formulación del Proyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2017</i>	42
27	15/08/2016	<i>Solicitud de validación de Línea Estratégica en el área de Autonomía Económica del Plan Nacional de Igualdad y solicitud de Línea base del indicador, actividades puntuales en relación a la meta de la Línea Estratégica, presupuesto indicativo y designación de referente institucional.</i>	1

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

28	19/08/2016	Invitación al Taller de "La coeducación como método para alcanzar la igualdad"	1
29	22/08/2016	Invitación a jornada informativa sobre los lineamientos institucionales para la igualdad	25
30	25/08/2016	Remisión de propuesta de actividades e indicadores según programa definidos en el Plan General de Elecciones 2015 para incorporación de la Perspectiva de género en el proceso de Planificación de las Elecciones 2018-2019	1
31	01/09/2016	Solicitud de información sobre el número de denuncias interpuesta en la PDDH a nivel nacional por las defensoras, para el periodo de enero 2015 a julio 2016, desglosando la información por departamento y el tipo de derecho violentado	1
32	02/09/2016	Invitación a reunión privada con el objetivo conocer la perspectiva de los logros, desafíos y posibles ruta que permitan avanzar en el respeto y garantía de éstos Derechos Sexuales y Reproductivos.	9
33	Entre el 12/09/2016 y 30/09/2016	Convocatoria a V Asamblea General del Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva	46
34	12/09/2016	Solicitud de información sobre los avances que las instituciones de gobierno han tenido en la implementación interna de los procesos de transversalidad: Acuerdo de creación y nombramiento de responsable de la Unidad institucional de género y documentos, herramientas y normativas de transversalidad (Políticas, Planes, Programas, lineamientos, reglamentos, presupuestos) En el marco de la vigilancia del cumplimiento de LIE.	50

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

35	23/09/2016	<i>Opinión técnica sobre “Política Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia”</i>	1
36	26/09/2016	<i>Solicitud de revisión y aprobación de Matriz de Plan de Igualdad por eje</i>	32
37	07/10/2016	<i>Invitación a jornada sobre violencia contra las mujeres, haciendo énfasis en el acoso sexual y laboral</i>	1
38	11/10/2016	<i>Solicitud de designación de la Licda. Zenaida Elizabeth Granados de Girón, técnica del ISDEM, en la prueba piloto de fortalecimiento en la elaboración, implementación y monitoreo de los Planes Municipales de Igualdad, en la zona oriental del país. En el marco del fortalecimiento de las capacidades institucionales para la territorialización de la normativa nacional para la Igualdad, Equidad y erradicación de la discriminación con las mujeres.</i>	1
39	25/10/2016 y 01/12/2016	<i>Informe sobre selección de los Municipio de Sesori, San Miguel y Municipio de Meanguera, Morazan para la implementación de la prueba piloto con el fin de fortalecer la implementación del Plan de Igualdad y generar mecanismos necesarios para garantizar que todas las acciones establecidas dentro de ese plan se estén realizando de acuerdo a los mandatos establecidos por el marco legal a favor de las mujeres salvadoreñas</i>	2
40	27/10/2016	<i>Remisión de Informe sobre acciones Institucionales de ISDEMU en Relación al trabajo forzoso</i>	1
41	29/11/2016	<i>Remisión de informe en relación a lo recomendado a ISDEMU en el Posicionamiento sobre las condiciones</i>	1

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

		<i>laborales de las mujeres trabajadoras a domicilio con modalidad de bordado a mano</i>	
42	20/12/2016	<i>Remisión de comentarios de memorias de la CEARC/2011 de los convenios 77 y 78 sobre el examen de aptitud para el empleo de los menores en la Industria 1946</i>	1

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros administrativos RIS 2015-2016

**2) ¿Cuántas acciones del ISDEMU en apoyo a las instituciones para la transversalidad de la LIE se han realizado en el 2015 y 2016?**

Para el año **2015** se describen las siguientes:

<b>INSTITUCION</b>	<b>ASESORÍA</b>	<b>RESULTADO</b>
<i>Participaron 21 instituciones del Estado</i>  <i>SECULTURA, SSF, ANSP, PGR AAC, FISDL, MINSAL, CONAMYPE, STPP, CAJA MUTUAL, MOP, BFA MIGOBTD, DGME, FOPROLYD, BANDESAL, PNC, CSJ, CNJ, PROESA, MTPS</i>	<i>Intercambio con UIG para conocer avances y obstáculos; y definir mecanismos de coordinación y seguimiento.</i>	<i>Sondeo sobre avances y obstáculos en proceso de “Estrategias de Fortalecimiento de Unidades de Género Institucionales” sobre acompañamiento de ISDEMU</i>
<i>Autoridad de Aviación Civil - AAC</i>	<i>Proceso de instalación de UIG; perfil de responsable de la unidad y funcionamiento del Comité de Género.</i>	<i>Se instaló UIG</i>
<i>– Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador – PROESA</i> <i>– Ministerio de Agricultura y</i>	<i>Revisión y aportes al instrumento para diagnóstico institucional de género.</i>	<i>Avance en diagnóstico institucional de género.</i>  <i>Cuentan con lineamientos</i>

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

<i>Ganadería - MAG</i>		<i>para la transversalización para la igualdad.</i>
<i>– Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a consecuencia del Conflicto Armado – FOPROLYD – Ministerio de Turismo – MITUR – Fondo para la Atención a Víctimas de Accidentes de Tránsito - FONAT</i>	<i>Proceso de instalación y perfil de responsable de UIG, y funciones del Comité de Género Institucional.</i>	<i>Se instalación de UIG y cuentan con lineamientos para la transversalización y manuales para una comunicación para la igualdad.</i>
<i>Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia - ISNA</i>	<i>Proceso de transversalización (diagnóstico, política y plan).</i>	<i>Cuentan con lineamientos institucionales para la igualdad.</i>
<i>Registro Nacional de las Personas Naturales - RNPN</i>	<i>Taller de formación y sensibilización sobre la normativa nacional de la mujer y la transversalización de la igualdad.</i>	<i>Personal conoce normativa y lineamientos para la transversalización de la igualdad.</i>
<i>Banco de Desarrollo de El Salvador - BANDESAL</i>	<i>Proceso de elaboración del diagnóstico</i>	<i>Definición de indicadores, recolección de información, análisis y posibles propuestas.</i>
<i>Policía Nacional Civil - PNC</i>	<i>Reformas normativas internas para facilitar el enfoque de igualdad.</i>	
<i>Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial - MIGODT</i>	<i>Jornada de formación sobre violencia simbólica contra las mujeres con personal de la Dirección de Espectáculos</i>	<i>Identificación de competencias institucionales para</i>

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

	<i>Públicos, Radio y TV - DEPRTV</i>	<i>abordaje de la violencia simbólica.</i>
<i>35 referentes de Unidades de Género de instituciones públicas.</i>	<i>En coordinación de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia se realizó una Jornada de intercambio de experiencia en Planificación y Presupuestación con perspectiva de Género. Facilitado por Lorena Barba, experta internacional.</i>	<i>Cuentan con elementos conceptuales y prácticos de presupuestación con perspectiva de género.</i>

13

Fuente: elaboración propia. Informe de Avances en la Transversalización de Género en las Instituciones del Estado. ISDEMU 2015

**Resumen de avances institucionales de acuerdo a lo reportado por las instituciones hasta diciembre de 2015**

Mecanismos institucionales para la igualdad reportados a diciembre de 2015:

No	INSTITUCIÓN	MECANISMOS PARA IGUALDAD				PRESUPUESTO
		UNIDADES GÉNERO	COMITÉS GÉNERO	POLÍTICAS IGUALDAD	PLANES IGUALDAD	
	<b>GOBIERNO CENTRAL</b>					
1	Secretaría de Cultura	1				1
2	Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia	1				
3	Ministerio de Hacienda	1				
4	Ministerio de Relaciones Exteriores	1				
5	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	1				
6	Ministerio de Educación		1			
7	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	1	1			1
8	Ministerio de Salud	1	1			
9	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	1			1	1
10	Ministerio de Economía	1	1			1
11	Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	1	1	1		1
12	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales		1			

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA  
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU  
9ª Avenida Norte No. 120 entre 1ª Calle Poniente y Calle Arce  
Teléfono: 2510-4100

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

13	Ministerio de Turismo	1				
14	Ministerio de Agricultura y Ganadería			1		14
<b>Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Adscritas</b>						
15	Academia Nacional de Seguridad Pública	1	1	1		1
16	Autoridad de Aviación Civil	1				
17	Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	1			1	1
18	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa - CONAMYPE	1			1	1
19	Defensoría del Consumidor	1				
20	Dirección General de Migración y Extranjería	1				
21	Dirección Nacional de Medicamento			1		
22	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local - FISDL	1	1			
23	Fondo Solidario para la Familia Microempresaria - FOSOFAMILIA	1				
24	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal - ISDEM			1		
25	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional - INSAFORP	1	1		1	
26	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria - ISTA	1				
27	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia - ISNA	1				
28	Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador - PROESA	1	1	1		
29	Policía Nacional Civil	1	1	1	1	
30	Superintendencia del Sistema Financiero	1				
<b>Empresas Públicas no Financieras</b>						
31	Lotería Nacional de Beneficencia	1				
<b>Empresas Públicas Financieras</b>						
32	Banco de Desarrollo de El Salvador	1				
33	Banco de Fomento Agropecuario	1	1		1	1
<b>ORGANO LEGISLATIVO</b>						
34	Asamblea Legislativa	1	1	1		1
<b>ORGANO JUDICIAL</b>						

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

35	Consejo Nacional de la Judicatura	1				
36	Corte Suprema de Justicia – CSJ	1	1		1	1
<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>						
37	Procuraduría General de la República - PGR	1	1	1		1
38	Procuraduría de la Defensa de los Derechos Humanos – PDDH	1				
<b>OTRAS INSTITUCIONES</b>						
39	Tribunal Supremo Electoral	1				1
		<b>34</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>13</b>

Fuente: elaboración propia. Informe de Avances en la Transversalización de Género en las Instituciones del Estado. ISDEMU 2015

**Con comunicadoras/es institucionales:**

En el marco del cumplimiento del artículo 15 de la LIE “El Estado promoverá sistemáticamente la eliminación del uso sexista del lenguaje y las expresiones discriminatorias contra las mujeres, en todos los mensajes de su marco institucional. El ISDEMU, con el objetivo de brindar información y formación al personal de las comunicaciones de las instituciones del Estado para dar cumplimiento, durante el **2015** desarrolló:

<b>Contenido</b>	<b>No. participantes</b>
2 talleres de formación y sensibilización a comunicadoras y comunicadores de 15 municipalidades socias del proyecto “Comunidades Solidarias” (FOCAP) y de instituciones del Sistema Nacional de la Igualdad Sustantiva sobre los Derechos de las Mujeres, se difundieron los lineamientos para transversalizar la igualdad las comunicaciones del Estado y los manuales para una comunicación para la igualdad.	40 responsables de comunicaciones de las instituciones del SNIS  23 comunicadoras/es de las 15 municipalidades del proyecto FOCAP.

**AÑO 2016:**

Instituciones asesoradas sobre transversalidad de la igualdad sustantiva con talleres de sensibilización y formación

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA  
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU  
9ª Avenida Norte No. 120 entre 1ª Calle Poniente y Calle Arce  
Teléfono: 2510-4100

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

<b>INSTITUCION</b>	<b>ASESORÍA</b>	<b>RESULTADO</b>
<i>Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Hacienda; ANSP, FOPROLYD, Facultad de Medicina-UES, INSAFOCOOP, RREE, SSF, Concejo Salvadoreño del Café, Instituto de Acceso a la Opinión Pública, PDDH, RNPN, FGR, CNR, MITUR, MARN</i>	<i>24 asesorías bilaterales a 16 institucionales</i>	<i>Instituciones asesoradas sobre instalación y responsabilidades de UIG y proceso de transversalidad</i>
<i>MIGODT, Ministerio de Hacienda, FISDL, RREE, ANSP, BFA, Facultad Medicina-UES, FOSOFAMILIA, MINEC, BANDESAL, Defensoría del Consumidor</i>	<i>11 revisiones de documentos institucionales para la transversalidad de la igualdad.</i>	<i>Recomendaciones a documentos</i>
<i>Ministerio de Agricultura y Ganadería</i>	<i>2 talleres al sobre normativa nacional para la igualdad; género y transversalización de la igualdad.</i>	<i>Funcionariado con información y elementos básicos para la transversalidad</i>
<i>Ministerio de Relaciones Exteriores</i>	<i>2 talleres sobre acoso sexual en el ámbito laboral a Ministerio de Relaciones Exteriores (Dirección General del Servicio Exterior y Call Center)</i>	<i>Funcionariado con información y elementos básicos sobre acoso sexual en el ámbito laboral.</i>
<i>Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal - ISDEM</i>	<i>1 taller sobre planificación estratégica con perspectiva de género.</i>	<i>Personal calve con elementos básicos en planificación estratégica con enfoque de género</i>

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

<i>Defensoría del Consumidor y MIGOBDT (Dirección de Espectáculos Públicos y Cuerpo de Bomberos de ES)</i>	<i>1 taller de profundización sobre violencia simbólica contra las mujeres</i>	<i>Personal formado para identificar la violencia simbólica</i>
--	--	---

Fuente: elaboración propia. Informe de Avances en la Transversalización de Género en las Instituciones del Estado. ISDEMU 2016

**Asesorías colectivas a UIG:**

Asesorías colectivas desarrolladas en el marco de la estrategia de fortalecimiento de las UIG impulsada por el ISDEMU, para fortalecer capacidades e impulsar una gestión efectiva de la igualdad de género:

<i>Jornadas con Unidades Institucionales de Género en 2016</i>	<i>Participantes</i>
<b>30 marzo 2016</b>	
<i>Jornada sobre Proceso de transversalización de igualdad en las instituciones: Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva – SNIS; Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva – EFIS; Estrategia de fortalecimiento de Unidades Institucionales de Género; Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres y Proceso de atención en PGR.</i>	<i>40 referentes de UIG de 32 instituciones</i>
<b>20 mayo 2016</b>	
<i>Diagnóstico institucional de Género Participativo para el avance de la igualdad sustantiva: se compartieron elementos para la realización de diagnósticos institucionales con enfoque de género.</i>	<i>31 referentes de UIG de 25 instituciones</i>
<b>19 agosto 2016</b>	
<i>Cultura Institucional: fundamentos teóricos y técnicos sobre cultura institucional para la igualdad sustantiva en las instituciones públicas.</i>	<i>33 referentes de UIG de 24 Instituciones</i>
<b>28 octubre 2016</b>	
<i>Acoso sexual en el ámbito laboral: Información clave para el abordaje del acoso sexual en las instituciones en el marco de la transversalización de la igualdad</i>	<i>32 referentes de UIG de 22</i>

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA  
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU  
9ª Avenida Norte No. 120 entre 1ª Calle Poniente y Calle Arce  
Teléfono: 2510-4100

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

<i>sustantiva en el Estado.</i>	<i>instituciones</i>
<b>2 noviembre 2016</b>	
<i>Auto-cuido: reflexión personal y grupal par la toma de conciencia de sus capacidades como elemento vital para la intervención cotidiana de las UIG.</i>	<i>45 referentes de UIG de 35 instituciones</i>

Fuente: elaboración propia. Informe de Avances en la Transversalización de Género en las Instituciones del Estado. ISDEMU 2016

Resumen de avances reportados por las instituciones a **diciembre de 2016**, en el marco de la transversalización institucional del principio de igualdad y no discriminación:

No	INSTITUCIÓN	MECANISMOS PARA IGUALDAD				PRESUPUESTO
		UNIDADES GÉNERO	COMITÉS GÉNERO	POLÍTICAS IGUALDAD	PLANES IGUALDAD	
	<b>GOBIERNO CENTRAL</b>					
1	Secretaría de Cultura	1			1	1
2	Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia	1			1	1
3	Ministerio de Hacienda	1				
4	Ministerio de Relaciones Exteriores	1	1		1	1
5	Ministerio de la Defensa Nacional	1			1	
6	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	1				1
7	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	1	1			1
8	Ministerio de Educación	1		1	1	1
9	Ministerio de Salud	1	1	1	1	1
10	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	1	1	1	1	1
11	Ministerio de Economía	1	1	1	1	1
12	Ministerio de Agricultura y Ganadería	1		1	1	

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA  
 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU  
 9ª Avenida Norte No. 120 entre 1ª Calle Poniente y Calle Arce  
 Teléfono: 2510-4100

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

13	Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	1	1	1	1	1
14	Ministerio de Turismo	1				
	<b>Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Adscritas</b>					
15	Academia Nacional de Seguridad Pública	1	1	1	1	1
16	Autoridad de Aviación Civil	1	1	1		1
17	Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	1	1		1	1
18	Centro Nacional de Registros	1			1	
19	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa - CONAMYPE	1		1		1
20	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia - CONNA	1	1			1
21	Corporación Salvadoreña de Turismo	1	1			1
22	Defensoría del Consumidor	1				
23	Dirección General de Migración y Extranjería	1		1	1	
24	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local - FISDL	1	1	1	1	1
25	Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado - FOPROLYD	1	1	1	1	1
26	Fondo Solidario para la Familia Microempresaria - FOSOFAMILIA	1		1		1
27	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos - INPEP	1				
28	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal - ISDEM	1	1			1
29	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo - INSAFOCOOP	1				
30	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional - INSAFORP	1	1		1	1
31	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria - ISTA	1	1	1	1	1

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA  
 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU  
 9ª Avenida Norte No. 120 entre 1ª Calle Poniente y Calle Arce  
 Teléfono: 2510-4100

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

32	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia - ISNA	1		1	1	1
33	Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador - PROESA	1	1		1	1
34	Policía Nacional Civil	1	1	1	1	1
35	Registro Nacional de las Personas Naturales	1	1		1	
36	Superintendencia del Sistema Financiero	1	1		1	1
37	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	1				1
	<b>Empresas Públicas no Financieras</b>					
38	Lotería Nacional de Beneficencia	1			1	1
	<b>Empresas Públicas Financieras</b>					
39	Banco de Desarrollo de El Salvador	1				1
40	Banco Central de Reserva	1				
41	Banco de Fomento Agropecuario	1	1			
	<b>ORGANO LEGISLATIVO</b>					
42	Asamblea Legislativa	1		1	1	1
	<b>ORGANO JUDICIAL</b>					
43	Consejo Nacional de la Judicatura	1	1	1	1	
44	Corte Suprema de Justicia – CSJ	1	1	1		1
	<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>					
45	Fiscalía General de la República - FGR	1	1			1
46	Procuraduría General de la República - PGR	1	1	1		
47	Procuraduría de la Defensa de los Derechos Humanos – PDDH	1				
	<b>OTRAS INSTITUCIONES</b>					
48	Corte de Cuentas	1		1	1	1
49	Tribunal de Ética Gubernamental	1			1	1
50	Tribunal Supremo Electoral	1		1	1	1
		<b>50</b>	<b>25</b>	<b>22</b>	<b>29</b>	<b>35</b>

## INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER ISDEMU

*Fuente: elaboración propia. Informe de Avances en la Transversalización de Género en las Instituciones del Estado. ISDEMU 2016*

**Con comunicadoras/es institucionales:**

*En el marco del cumplimiento del artículo 15 de la LIE “El Estado promoverá sistemáticamente la eliminación del uso sexista del lenguaje y las expresiones discriminatorias contra las mujeres, en todos los mensajes de su marco institucional. El ISDEMU, con el objetivo de brindar información y formación al personal de las comunicaciones de las instituciones del Estado para dar cumplimiento, durante el 2016 desarrolló:*

<b>Contenido</b>	<b>No. participantes</b>
<i>Jornada sobre violencia simbólica y lineamientos comunicacionales para la igualdad. Se compartieron recursos teóricos y técnicos de cómo evitar la violencia simbólica contra las mujeres y promover la igualdad en las acciones informativas y publicitarias institucionales (29 julio 2016)</i>	<i>Participaron 45 instituciones  (39 comunicadoras y 16 comunicadores)</i>
<i>Taller sobre violencia simbólica con responsables de comunicaciones de alcaldías del Área Metropolitana de San Salvador (14 septiembre 2016)</i>	<i>8 alcaldías del Área Metropolitana  (18 comunicadoras y 8 comunicadores)</i>

*Fuente: elaboración propia. Informe de Avances en la Transversalización de Género en las Instituciones del Estado. ISDEMU 2016*

**Instituciones que no cuentan con UIG:**

*Con instituciones que no tienen Unidades Institucionales de Género se desarrolló una jornada de promoción:*

<b>Contenido</b>	<b>No. participantes</b>
<i>Jornada de Promoción de las Unidades Institucionales de Género – UIG. Se presentó la normativa nacional de género, los mandatos para las instituciones, el rol rector</i>	<i>33 representantes de instituciones de 20 instituciones del Estado que</i>

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA  
 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU  
 9ª Avenida Norte No. 120 entre 1ª Calle Poniente y Calle Arce  
 Teléfono: 2510-4100

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

<i>del ISDEMU, que son y papel de las UIG y en qué consiste la transversalización de la igualdad de género en la gestión pública (7 septiembre 2016)</i>	<i>no tienen UIG</i>
--	----------------------

Fuente: elaboración propia. Informe de Avances en la Transversalización de Género en las Instituciones del Estado. ISDEMU 2016

*Durante los años 2015-2016 se ha brindado asesorías a las instituciones del Estado pertenecientes al SNIS para la incorporación de acciones para la igualdad, que se detallan a continuación:*

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>ASESORÍA</b>	<b>RESULTADO</b>
	<i>Observaciones al documento: “PROGRAMA DESCUBRIENDO VALORES MORALES Y ESPIRITUALES” GUÍA DEL FACILITADOR. 3° EDICIÓN. 2015</i>	<i>Se elaboró y remitió documento.</i>
<b>MINED</b>	<i>Asesoría técnica para la formulación de la política de género del MINED. 2016</i>	<i>Política de Equidad e Igualdad de Género y Plan de Implementación.</i>
	<i>Elaboración de documento “Análisis del marco teórico y utilización del método de coeducación para alcanzar la igualdad”. 2016</i>	<i>Documento entregado al MINED para contribuir a la formación del personal docente. Acción contemplada en la Política de Equidad e Igualdad de Género.</i>
<b>MINSAL</b>	<i>Asesoría para elaboración del manual de organización y funcionamiento de la unidad de género. 2015</i>	<i>Documento elaborado</i>
	<i>Emisión de recomendación al Manual de Grupos de Autoayuda del MINSAL, que</i>	<i>Documento entregado al MINSAL</i>

## INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER ISDEMU

*sea visto en el marco de los derechos humanos y desde una perspectiva de Género.*

*Asesoría para elaboración de los lineamientos técnicos para el funcionamiento de las Unidades Institucionales de Atención Especializada para las Mujeres en los hospitales nacionales y Unidades Comunitarias de Salud Familiar Especializada. 2015*

*Documento elaborado*

*Revisión de los instrumentos de recolección de información, definición y conceptualización de los tipos de violencia, registro de la información y rutas de detección y atención de la violencia. 2015*

*Documento enviado al MINSAL*

*Asesoría a la Unidad de Recursos Humanos del MINSAL para abordar casos denunciados, en situación de discriminación y violencia, acoso laboral de parte de personal de salud en algunos establecimientos de la red nacional de salud. 2016*

*Curso de Masculinidades dirigidas a las jefaturas de unidades hospitalarias*

*Se participó en el segundo análisis de la investigación "Maternidad y unión en niñas y adolescentes: Consecuencias en la vulneración de sus derechos" 2016*

*Documento enviado al MINSAL*

*Observaciones a la formulación de la Política*

*Documento enviado al MINSAL*

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

	<i>Nacional de Investigación en Salud. 2016</i>	
	<i>Observaciones al Plan Estratégico Nacional Multisectorial de prevención del VIH 2016-2020</i>	<i>Documento enviado al MINSAL</i>
	<i>Recomendaciones sobre la Política Nacional de Salud 2016</i>	<i>Documento entregado en la consulta</i>
	<i>Recomendaciones a documento de Ley en Salud sexual y reproductiva. 2016</i>	<i>Documento elaborado</i>
	<i>Recomendaciones a las guías metodológicas para la formación de mentoras, líderes y lideresas del proyecto de "No estoy lista para ser madre" 2016</i>	<i>Documento enviado al MINSAL</i>
<b>MAG</b>	<i>Emisión de recomendaciones a documento Política de Cambio Climático para el sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería 2016</i>	<i>Documento enviado al MAG</i>
<b>MARN</b>	<i>Recomendaciones en el tema de "Mujeres, ambiente y desarrollo sustentable", para propiciar un espacio de análisis y debate sobre la inclusión de la perspectiva de género en los temas medioambientales, energía y gestión integral de riesgos en las políticas públicas. 2016</i>	<i>Foro realizado</i>

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

**CONAMYPE**

*Planificación estratégica y operativa para cada una de las unidades organizativas de la CONAMYPE, con el propósito que se pueda visibilizar a nivel operativo las acciones del que hacer institucional a favor de las mujeres.*

*Fortalecimiento técnico y político de la unidad para la transversalización de género en la institución.*

*Observaciones al documento "Guía para la sensibilización de buenas prácticas con equidad de género de la CONAMYPE.*

*Aportes en el marco de la consulta del diseño de la Política Institucional de Igualdad y No Discriminación para CONAMYPE.*

**MINEC**

*Asesoría en armonización de la normativa interna para establecer las sanciones pertinentes, según lo contempla el Art. 41 de la LIE; contar con protocolos para atención y derivación de casos de discriminación y/o violencia contra las mujeres.*

*Fortalecimiento técnico y político de la unidad para la transversalización de género en la institución.*

**FISDL**

*Asesoría en acciones sobre el proceso de instalación de la unidad de género.*

*Fortalecimiento técnico y político de la unidad para la transversalización de género*

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

*Revisión de documento sobre perfiles de puestos para la unidad de género.*

26

*Asesoría en la formulación de líneas estratégicas e indicadores en el Plan Nacional de Igualdad de Igualdad.*

**SSF** *Asesoría en el proceso de elaboración de diagnóstico de la unidad de género.* *Fortalecimiento técnico y político de la unidad para la transversalización de género en la institución.*

*Revisión de documentos elaborados para difusión de temáticas relacionadas a la transversalización del principio de igualdad al interior de la institución.*

**BFA** *Asesoría en el proceso de instalación de la unidad de género.* *Fortalecimiento técnico y político de la unidad para la transversalización de género en la institución.*

**ISTA** *Asesoría para la elaboración de diagnóstico de género institucional.* *Fortalecimiento técnico y político de la unidad para la transversalización de género en la institución.*  
*Aportes y comentarios en el marco de la formulación de la política de género.*

**BANDESAL** *Asesoría sobre el proceso de elaboración de diagnóstico de* *Fortalecimiento técnico y político de la unidad para la*

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

*la unidad de género. transversalización de género en la institución.*

27

**FONAVIPO**

*Asesoría en la formulación de líneas estratégicas e indicadores en el Plan Nacional de Igualdad de Igualdad. Fortalecimiento técnico y político de la unidad para la transversalización de género en la institución.*

**FOSOFAMILIA, BFA,  
CONAMYPE, BCR**

*Diálogo abierto con la finalidad de conocer a profundidad respecto a las normas financieras vigentes en cuanto a requisitos, mecanismos y garantías que impiden la flexibilización en líneas de crédito específicas para mujeres. Propuesta de hoja de ruta para emitir recomendaciones de reforma sobre las normas financieras vigentes.*

**Defensoría del consumidor**

*ISDEMU coordinó diseño del Observatorio de Publicidad Ilícita de la Defensoría del Consumidor 2015 La DC cuenta con documento de diseño del observatorio; informe piloto sobre publicidad ilícita y sexista en El Salvador sexista y Manual de buenas prácticas publicitarias.*

*Elaboración de documento de indicadores y edición de manual de buenas prácticas publicitarias.2016 Lanzamiento público del Observatorio de Publicidad en El Salvador (Conferencia de prensa y foro público conjunto entre DC, Dirección Nacional de Medicamentos e ISDEMU.)*

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

**SECULTURA**

*Asesorar contenidos de SECULTURA cuenta con propuesta para lineamientos propuesta de lineamientos sobre actividades artísticas y institucionales para acciones culturales no sexistas ni artísticas y culturales no discriminatorias. sexistas.*

28

**3) ¿Cuántos instructivos para la implementación de la transversalidad de género se han elaborado en el 2015 y 2016?**

2015	Contenido
<i>Guía técnica de indicadores de género</i>	<i>Tiene por objetivo orientar a las instituciones en su responsabilidad por avanzar en la implementación de los establecido en el artículo 14 de la LIE, poniendo a disposición lo elementos y conceptos importantes sobre indicadores de género.</i>
<i>Recomendable para la conmemoración del 8 de marzo para las instituciones integrantes del SNIS y a nivel municipal.</i>	<i>Facilitar la institucionalización de las fechas conmemorativas relativas a los derechos de las mujeres, impulsando actividades de información y sensibilización al personal y usuarias/os.</i>
<i>Guía práctica para conmemorar y celebrar fechas vinculadas a los derechos de las mujeres</i>	<i>Guía práctica para que las instituciones desarrollen acciones en torno a la conmemoración de fechas alusivas a los derechos humanos de las mujeres y celebrar otras fechas importantes garantizando el reconocimiento y la visibilización del aporte de las mujeres en todos los ámbitos</i>
<i>Manuales para la igualdad sustantiva en las comunicaciones</i>	<i>Contiene una serie de manuales para orientar la labor de las y los profesionales de las comunicaciones. Ofrece orientaciones para identificar la violencia simbólica en los mensajes, brinda recomendaciones para un lenguaje no sexista e incluso en los discursos, y ofrece lineamientos para el diseño de contenidos de</i>

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

*campañas.*

<b>2016</b>	<b>Contenido</b>
<i>Lineamientos Municipales para la Igualdad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres Salvadoreñas, 2016</i>	<i>Tiene como objetivo facilitar herramientas que orienten la aplicación práctica de las políticas públicas encaminadas a la igualdad entre mujeres y hombres desde el ámbito municipal.</i>
<i>Guía para Elaborar Planes Municipales de Prevención de Violencia Contra las Mujeres</i>	<i>Orientar a los concejos municipales sobre el proceso a seguir para formular el Plan Municipal de Prevención de la violencia contra las mujeres y proporcionar los elementos metodológicos básicos, que les permita trabajar en el diseño, elaboración y ejecución de los mismos.</i>
<i>Guía Práctica para la Elaboración de Planes Municipales de Igualdad y Equidad</i>	<i>Constituye una herramienta de trabajo para la elaboración de los Planes Municipales de Igualdad.</i>
<i>Recomendable para la conmemoración del 8 de marzo para las instituciones integrantes del SNIS y a nivel municipal.</i>	<i>Facilitar la institucionalización de las fechas conmemorativas relativas a los derechos de las mujeres, impulsando actividades de información y sensibilización al personal y usuarias/os.</i>
<i>Plan Nacional de Igualdad 2016-2020</i>	<i>Contiene la visión, apuestas y prioridades establecidas en cada una de las instituciones con competencias de Ley para el avance de la Igualdad Sustantiva en El Salvador y constituye la principal herramienta de política pública del Estado Salvadoreño en materia de Igualdad para las mujeres, con alcance nacional, sectorial y municipal.</i>

*Fuente: Elaboración propia a partir de los registros administrativos RIS 2015-2016*

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

**4) ¿Cuántas investigaciones sobre incumplimiento de la LIE en las instituciones del Estado se han realizado en el 2015 y 2016?**

**2016.**

*El ISDEMU no ha realizado una investigación propiamente dicha, sin embargo se realizó una acción institucional frente al incumplimiento de la LIE de una empresa privada por el uso de vallas publicitarias que conllevan a la violencia simbólica; por lo que se enviaron notas oficiales a ciertas instituciones para que realizaran el debido proceso, así mismo a las alcaldías municipales en donde se encontraban dichas vallas.*

<b>Cartas enviadas</b>	<b>No. participantes</b>
<i>Dirección de Espectáculo Públicos – MIGODT Defensoría del Consumidor Fiscalía General de la República Alcaldía de Mejicanos Alcaldía de San Salvador Alcaldía de Ayutuxtepeque Alcaldía de Ciudad Delgado Respuesta Cámara de Comercio, informando sobre las gestiones realizadas por el ISDEMU para el retiro de esta publicidad</i>	<i>Solicitud de retiro y demanda del debido procedimiento administrativo respecto a la campaña: “Estoy disponible”, la cual anuncia la disponibilidad de vallas publicitarias ubicadas en diferentes puntos de la capital.</i>

*Así mismo el ISDEMU, como institución rectora de las políticas públicas para la igualdad sustantiva en El Salvador, realizó un pronunciamiento debido a su preocupación por las condiciones de trabajo y la situación de doble explotación generada por los negocios denominados “barras show”, expuesto en la publicación aparecida en ElSalvador.com en formato digital e impreso el 1 de abril de 2016.*

*Dicho pronunciamiento hace un llamado a la FGR, MINTRAB, Órgano Judicial y Gobiernos Municipales a que tomen las medidas pertinentes en dicho caso.*

*Se adjunta el link:*

[http://www.isdemu.gob.sv/index.php?option=com\\_phocadownload&view=category&id=401%3Apronunciamiento-defensoras-de-derechos&Itemid=234&lang=es](http://www.isdemu.gob.sv/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=401%3Apronunciamiento-defensoras-de-derechos&Itemid=234&lang=es)

## INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER ISDEMU

### 5) *¿Cuántas recomendaciones para sanciones administrativas a las instituciones sobre incumplimiento de la LIE, se han elaborado en el 2015 y 2016?*

31

*El ISDEMU es la institución rectora del cumplimiento de la LIE y la verificación de sanciones administrativas por mandato de la LIE le corresponde a la PGR.*

*La LIE, regula competencias a la PGR en relación a ser la institución responsable de defender, garantizar y fomentar la igualdad y no discriminación de las mujeres, así como diligenciar las denuncias como causa de un hecho que constituya discriminación, además es la instancia encargada de brindar la asistencia y representación legal para ejercer las acciones judiciales correspondientes.*

*De ahí que las funciones establecidas en el art. 8 numeral "8" y 11 literal "c" de la LIE al ISDEMU, no sean pertinentes a las asignadas como institución rectora. Ya que redundan en las funciones que les son atribuidas a la Procuraduría General de la República y, además no son propias de un ente rector sino, de un ente ejecutor.*

*Tal como se regula en el artículo 39 letra "i" de la LIE, que corresponde a la PGR, solicitar "a las instituciones del Estado proceder a aplicar las sanciones contempladas en su normativa interna, en caso de acciones u omisiones que constituyan infracciones administrativas a los derechos establecidos en esta ley, sin perjuicio de las acciones judiciales que pudiere promover en defensa de los mismos".*

*En esta línea, se encuentra el artículo 11 letra "c" en cuanto al conocimiento sobre situaciones de discriminación de las mujeres y emitir las resoluciones correspondientes, a fin de que sean remitidas a las instancias del Estado competentes", ya que esta intervención conlleva una investigación previa que no se encuentra dentro de las facultades que le corresponden al ISDEMU, sino a la PGR, en virtud de lo establecido en los artículo 39 letras "d", "e" y "f".*

*De ahí que los manifestado en los párrafos anteriores se encuentran respaldado por lo señalado en el artículo 39 letra "j" de la LIE, cuando se regula que la PGR a efecto de garantizar las medidas, estrategias y normativa aplicable deberá coordinarse con el ISDEMU, pero actuando este último en su calidad de ente rector y no de ente ejecutor.*

### 6) *¿Cuántas instituciones reportaron al ISDEMU indicadores para el SEMI en el año 2015 y 2016?*

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

<i>Instituciones que han entregado información al SEMI por módulo según año<sup>2</sup></i>						
N°	Institución	SNEIG		PNM	PNIEMS	
		2015	2016	2014	2015	2016
1	Asamblea Legislativa				X	
2	Banco Central de Reserva			X	X	X
3	Banco de Desarrollo de El Salvador				X	X
4	Banco de Fomento Agropecuario			X	X	X
5	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa			X	X	
6	Corte Suprema de Justicia	X	X	X	X	X
7	Dirección General de Estadística y Censos	X	X	X	X	X
8	Fiscalía General de la República				X	
9	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local				X	
10	Fondo Nacional para la Vivienda Popular					
11	Fondo Social para la Vivienda				X	X
12	Fondo Solidario para la para la Familia Microempresaria					
13	Instituto de Medicina Legal			X		
14	Instituto Nacional de Deportes					
15	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional					
16	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria				X	X
17	Instituto Salvadoreño del Seguro Social	X	X		X	X
18	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Municipal				X	X
19	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	X	X			

<sup>2</sup> Las celdas sombreadas, corresponden a las instituciones que deben reportar información al módulo y no lo hicieron

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

20	Ministerio de Agricultura y Ganadería				X	
21	Ministerio de Educación	X	X	X	X	X
22	Ministerio de Gobernación					
23	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales				X	
24	Ministerio de Obras Públicas Transporte Vivienda y Desarrollo Urbano					
25	Ministerio de Relaciones Exteriores		X			
26	Ministerio de Salud	X	X	X	X	X
27	Ministerio de Trabajo y Previsión Social			X	X	X
28	Policía Nacional Civil					
29	Presidencia de la República	X			X	
30	Procuraduría General de la Republica			X	X	
31	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos					
32	Protección Civil					
33	Secretaría de la Cultura				X	X
34	Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia			X	X	X
35	Superintendencia del Sistema Financiero	X	X		X	X
36	Tribunal Supremo Electoral	X	X		X	X
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>24</b>	<b>16</b>

**Fuente:** Registros administrativos del Sistema de Estadísticas y Monitoreo para la Igualdad

**Información Estadística**

A continuación, se presenta el porcentaje de entrega que se tiene por parte de las instituciones durante los años 2015 y 2016, por cada uno de los módulos:

*Porcentaje de entrega de información por  
módulo según año*

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA  
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU  
9ª Avenida Norte No. 120 entre 1ª Calle Poniente y Calle Arce  
Teléfono: 2510-4100

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

	2014	2015	2016
SNEIG		81.82	81.82
PNM	52.38		
PNIEMS		80.00	53.33

**Fuente:** Registros administrativos del Sistema de Estadísticas y Monitoreo para la Igualdad

Cabe mencionar que para el sistema del SNEIG son 11 las instituciones que deben reportar la información, para PNM son 24 y para el PNIEMS son 30.

En el caso de la PNM tuvo vigencia en 2014, por ello para los años 2015 y 2016 no se ha solicitado la información a las instituciones.

**7) ¿Cuántas campañas públicas sobre los derechos de las mujeres y de denuncia de la discriminación se han realizado en el año 2015 y 2016?**

Comunicaciones debe informar del número y contenidos del Programa Voz Mujer, durante el 2015 y 2016, y de las Campañas realizadas por el ISDEMU.

**2015:**

Programas de “Voz Mujer” se produjo la cuarta y quinta temporada, abordando varios temas: Estrategias de prevención del Estado frente a la violencia contra las mujeres, Mujeres y VIH, empoderamiento económico, el ejercicio periodístico desde la perspectiva de las mujeres, resolución 1325, informe de rendición de cuentas del ISDEMU, violencia simbólica y mujeres en la independencia; derechos de las niñas, mujeres rurales, cáncer de mama, currículo oculto, violencia sexual, violencia en el noviazgo, acoso sexual y VIH.

Se han elaborado cartas de señalamientos y recomendaciones sobre sexismo y violencia simbólica a instituciones públicas y medios de comunicación: MOP; Cuerpo de bomberos (MIGODT); Periódico MAS y El Faro.

**2016:**

## INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER ISDEMU

- *Lanzamiento público del Observatorio de Publicidad No Sexista: en coordinación con la Defensoría del Consumidor y la Dirección Nacional de Medicamentos se presentaron públicamente las competencias y coordinación que estas instituciones para la efectiva vigilancia y protección de los derechos e intereses de las y los consumidores en materia de publicidad. Participaron proveedores y anunciantes del sector de telecomunicaciones, financiero, casas comerciales, medicamentos, y el consejo nacional de publicidad, e instituciones de gobierno relacionados con el tema.*
- *Campaña Decídete a Crecer*

*Dicha campaña se realizó a través de la coordinación de instituciones como el INSAFORP, MTPS, ISDEMU y OIT. Fue lanzada en junio del 2016, y tiene como objetivo sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de crear espacios de formación y trabajo, donde se elimine la discriminación y se promueva y viva la igualdad, contribuyendo a la apertura en el imaginario social sobre el acceso igualitario de las mujeres a los diferentes espacios de trabajo que han sido tradicionalmente masculinos. Esta campaña incluye slogans como: “El trabajo no tiene sexo”, “El estudio no tiene sexo”, “la capacitación no tiene sexo”, y “las ocupaciones no tienen sexo”.*

*Esta campaña cuenta con mujeres como protagonistas que en la vida real se desempeñan en actividades no tradicionales como, operadoras del plástico, técnicas electricistas, cineastas, arquitectas, ingenieras industriales, ingenieras civiles, mecánica aviónica, motoristas, etc.*

*Actualmente, la campaña se está llevando a cabo a nivel nacional través de redes sociales, parte trasera de buses, y demás apoyo visual como afiches alusivos en los centros de formación y empresas aliadas, pero además existen cuñas radiales para su difusión.*

**8) ¿Cuántos cursos de formación de nivel básico del Sistema de Estadísticas y Monitoreo de Igualdad (SEMI) al personal de ISDEMU en el año 2015 y 2016?**

Cero

**9) ¿Cuántos cursos de formación de nivel medio del Sistema de Estadísticas y Monitoreo de Igualdad (SEMI) al personal de ISDEMU en el año 2015 y 2016?**

Cero

**10) ¿Cuántos cursos de formación de nivel avanzado del Sistema de Estadísticas y Monitoreo de Igualdad (SEMI) al personal de ISDEMU en el año 2015 y 2016?**

Cero

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

**11) ¿Cuántos cursos de formación de nivel básico del Sistema de Estadísticas y Monitoreo de Igualdad (SEMI) al funcionariado responsable del área de estadísticas en el año 2015 y 2016?**

Cero

**12) ¿Cuántos cursos de formación de nivel medio del Sistema de Estadísticas y Monitoreo de Igualdad (SEMI) al funcionariado responsable del área de estadísticas en el año 2015 y 2016?**

Cero

**13) ¿Cuántos cursos de formación de nivel avanzado del Sistema de Estadísticas y Monitoreo de Igualdad (SEMI) se han impartido al funcionariado responsable del área de estadísticas en el año 2015 y 2016?**

Cero

**14) ¿Cuántos cursos de formación de nivel básico del Sistema de Estadísticas y Monitoreo de Igualdad (SEMI) se han impartido a las organizaciones de mujeres en el año 2015 y 2016?**

Cero

**15) ¿Cuántos cursos de formación del nivel medio del Sistema de Estadísticas y Monitoreo de Igualdad (SEMI) se han impartido a las organizaciones de mujeres en el año 2015 y 2016?**

Cero

**16) ¿Cuántos cursos de formación de nivel avanzado del Sistema de Estadísticas y Monitoreo de Igualdad (SEMI) se han impartido a las organizaciones de mujeres en el año 2015 y 2016?**

*Es importante aclarar que las respuestas de las preguntas de la 8 a la 15 son cero dado que no existe un curso de formación del SEMI como tal, sino que se ha realizado los siguientes procesos de formación:*

**2015.**

*Con el objetivo de fortalecer la capacidad de las instancias del sistema nacional de datos se realizó por medio del proyecto de cooperación BA1 y a través de un convenio de cooperación con la UTE en el cual se acordó el financiamiento de la inscripción del funcionariado asignado al Sistema Nacional de Datos a dos cursos virtuales de la CEPAL:*

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

*Curso 1: Estadísticas e indicadores de Género del 10 junio al 06 de agosto de 2015*

*Curso 2: La medición de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe del 08 de agosto al 13 de octubre de 2015.*

37

*Ambos cursos tuvieron una modalidad de e-learning y se estructuraron en varios módulos.*

*A continuación se presenta el desglose de las personas que participaron:*

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<i>Instituciones gubernamentales sector seguridad/ prevención</i>	1		1
<i>Instituciones gubernamentales sector justicia</i>	3	3	6
<i>Instituciones gubernamentales sector mujer/género</i>		4	4
<i>Otras instituciones gubernamentales</i>	1	1	2
<i>Organizaciones de la sociedad civil</i>			
<i>Gobiernos locales</i>			
<i>Otras personas participantes</i>			
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>13</b>

**2016.**

*En cuanto a los indicadores anteriores, el SEMI no lleva a cabo procesos o cursos de formación, ya que su naturaleza radica en el seguimiento y monitoreo de las políticas públicas por parte de las instituciones del Estado a través de los indicadores.*

*Sin embargo, desde el espacio del SEMI, se hacen procesos de fortalecimiento de las capacidades estadísticas de nuestras personas referentes, los cuales se detallan a continuación:*

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

<b>Tema</b>	<b>Instituciones Participantes</b>	<b>Cantidad de personas</b>	<b>Fecha</b>
Curso a distancia “Estadísticas e Indicadores de Género: introducción”, dictado por la División de Asuntos de Género y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL	Referentes de género y de estadísticas de: BANDESAL, BFA, CSJ, DIGESTYC, FISDL, FSV, INSAFORP, ISDEM, ISDEMU, MINED, MTPS, SSF	16 mujeres y 4 hombres	18 de abril al 20 de junio de 2016
Taller de Producción y Análisis de Estadísticas de Género	Referentes de género y de estadísticas de: BCR, BFA, CFPA, CONAMYPE, DIGESTYC, FGR, FISDL, FONAVIPO, FOSOFAMILIA, FSV, INSAFORP, ISDEM, ISDEMU, ISNA, ISSS, ISTA, MAG, MARN, MIGOBBDT, MINEC, MINED, MINSAL, MJSP, MOPTVDU, MRREE, MTPS, PDDH, PGR, SECULTURA, SSF, STPP, TSE	27 de julio: 56 mujeres y 9 hombres 28 de julio: 55 mujeres y 10 hombres 29 de julio: 14 mujeres y 6 hombres	27-29 de julio de 2016

**Fuente:** Registros administrativos del Sistema de Estadísticas y Monitoreo para la Igualdad

El SEMI está organizado en cuatro módulos actualmente en funcionamiento y tres módulos en proceso de construcción, de acuerdo al siguiente detalle:

**Sistema Nacional de Estadísticas e Indicadores de Género, SNEIG**

## **INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER ISDEMU**

*Creado por ISDEMU en coordinación con la DIGESTYC en cumplimiento del artículo 14 de la LIE.  
Cuenta con 124 indicadores relacionados a los siguientes ámbitos:*

39

1. *Demografía*
2. *Participación Política y Ciudadana*
3. *Salud Integral*
4. *Educación Incluyente*
5. *Autonomía económica*
6. *Cuidado y Protección Social y*
7. *Vida Libre de Violencia; este último como parte del Sistema Nacional de Datos, Estadísticas e Información de Violencia contra las Mujeres, bajo la responsabilidad del MJSP.*

### **Política Nacional de las Mujeres**

*Con un conjunto de 86 indicadores de seguimiento por ámbito de la PNM:*

1. *Autonomía Económica*
2. *Vida Libre de Violencia*
3. *Educación Incluyente*
4. *Salud Integral*
5. *Cuidado y Protección Social y*
6. *Participación Política y Ciudadana.*

### **Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres Salvadoreñas**

*Con un conjunto de 103 indicadores de seguimiento por ámbito del Plan:*

1. *Autonomía Económica*
2. *Educación Incluyente no sexista*
3. *Cuidado y Protección Social*
4. *Medio ambiente y gestión de riesgos*
5. *Salud Integral*
6. *Vida Libre de violencia para las Mujeres y*
7. *Participación Política y Ciudadana;*

### **Política Nacional de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.**

*Con un conjunto de 20 indicadores de seguimiento por ámbito de la Política:*

## INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER ISDEMU

1. *Prevención y detección de la violencia contra las mujeres*
2. *Atención integral y especializada a mujeres que enfrentan violencia*
3. *Procuración y Administración de Justicia*

40

### **Módulos en etapa de diseño**

1. *Módulo para el seguimiento a compromisos internacionales adoptados por el Estado Salvadoreño en materia de Derechos de las Mujeres*
2. *Módulo del Observatorio de Publicidad institucional*
3. *Módulo de seguimiento a avances de Gobiernos Municipales*

### **Centro de Información para la Igualdad Sustantiva**

*En seguimiento a lo establecido en el art. 14 de LIE, donde se establece lo siguiente “Créase el Centro de Información en el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, que en coordinación con la Dirección General de Estadísticas y Censos y las instituciones del Estado correspondientes, deberá diseñar un Sistema de Indicadores, así como recopilar, formular, sistematizar y publicar la información que reciba, a fin de promover la formulación de estudios o investigaciones académicas y de Políticas Públicas”*

*El 28 de julio de 2016, se llevó a cabo el evento del Lanzamiento del **Centro de Información para la Igualdad Sustantiva**, el cual tiene por objeto, poner a disposición de la ciudadanía la información estadística que se encuentra en el SEMI, así como también a través de una Biblioteca Digital, contar con información documental de la situación de las mujeres.*

### **17) ¿Cuántos cursos de capacitación impartidos por ISDEMU según contenidos/requerimientos de la LIE se han impartido al funcionariado en el año 2015 y 2016?**

*La Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva, del ISDEMU es una plataforma de formación profesional dirigida a servidores y servidoras públicas con un modelo de formación basado en competencias y una propuesta de diferentes modalidades pedagógicas que promuevan la innovación y la creatividad.*

*Tiene como objetivos:*

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA  
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU  
9ª Avenida Norte No. 120 entre 1ª Calle Poniente y Calle Arce  
Teléfono: 2510-4100

## INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER ISDEMU

1. *Contribuir a la reducción de la desigualdad de género y la discriminación por medio de la institucionalización de una política de formación profesional para servidores/as públicos de las instituciones responsables y ejecutoras del marco legal para la igualdad.*

2. *Fortalecer la capacidad de respuesta de la institucionalidad del Estado Salvadoreño relacionada con sus obligaciones de respeto, protección, y garantía de los Derechos de las Mujeres.*

3. *Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir las brechas de desigualdad y discriminación de género.*

*La Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva, ha alcanzado avances en materia de formación. Con una estrategia de formación profesional dirigida a servidoras y servidores públicos, mediante cursos presenciales (nivel básico) y virtuales. (3 niveles).*

*Cuenta con una propuesta curricular para la formación de competencias capaz de articular los conocimientos, habilidades y prácticas de las personas y los vincule con el conocimiento y la comprensión de los contextos, problemas y realidades específicas del entorno institucional y social en el que se desempeñan.*

*La propuesta curricular desarrolla 3 niveles de formación:*

<b>Nivel</b>	<b>Contenido</b>
Nivel básico	ABC de la Igualdad Sustantiva
	ABC para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres.
	ABC de las Masculinidades.
Nivel intermedio	Marco Normativo
	Cultura Institucional.
Nivel especializado	Salud Sexual y Reproductiva.
	Gestión Municipal con enfoque de Género / Unidades Municipales de la Mujer.
	Gestión Pública con enfoque de Género / Unidades de Género

*Además de estos procesos formativos, se apoyan a las instituciones en el fortalecimiento de capacidades en temáticas específicas de acuerdo a la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE) y de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV).*

## INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER ISDEMU

Se incluye en la oferta curricular la formación de formadoras que corresponde a las estrategias metodológicas y de contenido para el desarrollo de los niveles de formación, como parte del fortalecimiento de capacidades institucionales del ISDEMU para la facilitación de los procesos a nivel territorial.

También se cuenta con una estrategia de formación que sensibiliza, capacita y forma a mujeres líderes de comunidades, para dar respuesta a la divulgación, conocimiento y apropiación del avance de los derechos de las mujeres, con el Manual de Alfabetización en Derechos de las Mujeres, que consta de 4 Módulos, y una metodología para la transferencia de conocimientos, los contenidos abordan de manera concreta y reflexiva los derechos humanos de las mujeres desde el abordaje de la discriminación, desigualdades, violencia contra las mujeres y evolución de los derechos de las mujeres y su cumplimiento desde el Estado, a partir de analizar el establecimiento de la LIE y LEIV.

Número de cursos impartidos por EFIS durante 2015 y 2016.

Niveles de formación	Cantidad de cursos					
	2015			2016		
	Virtual	Presencial	Total	Virtual	Presencial	Total
Nivel Básico	34	16	50	26	26	52
Nivel Intermedio	0	0	0	1	0	1
Nivel Especialización	1	0	1	2	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>16</b>	<b>51</b>	<b>29</b>	<b>26</b>	<b>55</b>

18) ¿Cuál es el promedio de horas por curso de capacitación en contenidos/requerimientos de la LIE en el año 2015 y 2016?

Niveles de formación	Tiempos promedio por curso	
	Virtual	Presencial
Nivel básico	70 horas/curso (7 semanas)	30 horas /curso (5 días)
Nivel intermedio	90 horas/curso (9 semanas)	No aplica
Nivel especializado	132 horas/curso (11 semanas)	No aplica
Formación de Formadoras	No aplica	12 horas/curso (2 días)
Alfabetización en Derechos de las	No aplica	40 horas/curso (10 oradas de 4 horas)

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

Mujeres		efectivas)
---------	--	------------

**19) ¿Cuántos cursos de capacitación de nivel básico se han impartido por ISDEMU para su personal en el año 2015 y 2016?**

**20) ¿Cuántos cursos de capacitación de nivel medio impartidos por ISDEMU para su personal en el año 2015 y 2016?**

**21) ¿Cuántos cursos de capacitación de nivel avanzado impartidos por ISDEMU para su personal en el año 2015 y 2016?**

*El personal de ISDEMU se inscribe a los cursos que ofrece la EFIS en sus 3 niveles.*

*No obstante, se han impartido jornadas de inducción a referentes de la EFIS en las Rectorías Departamentales. En 2015 se realizaron las siguientes:*

*Jornadas de Inducción a Personal de Rectorías Departamentales de la Zona Occidental, Central y Paracentral.*

<b>Temática</b>	<b>Día 1</b>			<b>Día 2</b>		
	<b>Tot al</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>Tot al</b>	<b>M</b>	<b>H</b>
<i>Inducción ABC de la Igualdad Sustantiva</i>	17	16	1	14	13	1
<i>Inducción ABC Vida Libre de violencia para las Mujeres</i>	12	11	1	15	14	1
<i>Inducción Gestión Municipal / UMM</i>	12	11	1	-	-	-
<i>Inducción Manual del Alfabetización en Derechos de las Mujeres, para Formadoras y Alfabetizadoras</i>	17	17	0	15	15	0
<i>Inducción Herramientas Metodológicas del Modelo de Promoción Comunitaria para la Prevención de Violencia de Genero M</i>	7	6	1	-	-	-
<i>Inducción Herramientas Metodológicas del Modelo de Promoción Comunitaria para la Prevención de Violencia de Genero H</i>	14	11	3	-	-	-

*Jornadas de Inducción a Personal de Rectorías Departamentales de la Zona Oriental.*

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

<b>Temática</b>	<b>Día 1</b>			<b>Día 2</b>		
	<b>Tot al</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>Tot al</b>	<b>M</b>	<b>H</b>
<i>Inducción ABC de la Igualdad Sustantiva</i>	7	6	1	6	5	1
<i>Inducción ABC Vida Libre de violencia para las Mujeres</i>	7	6	1	5	4	1
<i>Inducción Gestión Municipal / UMM</i>	7	6	1	-	-	-
<i>Inducción Manual del Alfabetización en Derechos de las Mujeres, para Formadoras y Alfabetizadoras</i>	11	11	0	11	11	0
<i>Inducción Herramientas Metodológicas del Modelo de Promoción Comunitaria para la Prevención de Violencia de Genero M</i>	8	8	0	-	-	-
<i>Inducción Herramientas Metodológicas del Modelo de Promoción Comunitaria para la Prevención de Violencia de Genero H</i>	8	8	0	-	-	-

*Asimismo, en 2015 se realizó una socialización de Lineamientos de Prevención de Violencia contra las Mujeres en comunidades educativas, donde participaron 24 mujeres y 3 hombres pertenecientes al ISDEMU.*

*En 2016 se realizó la siguiente inducción:*

<b>Temática de la Jornada</b>	<b>Grupos</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>Total de Asistentes</b>
<i>Sistema de evaluación de cursos ABC</i>	<i>Grupo 1</i>	23	2	25
	<i>Grupo 2</i>	21	0	21

**22) ¿Cuántos cursos de capacitación de nivel básico impartidos por ISDEMU para funcionariado en el año 2015 y 2016?**

*En 2015 se impartieron 50 cursos de nivel básico y en 2016 se impartieron 52 cursos de dicho nivel.*

**23) ¿Cuántos cursos de capacitación de nivel medio impartidos por ISDEMU para funcionariado en el año 2015 y 2016?**

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

*En 2016 de inicia el primer curso de nivel intermedio “Marco Normativo”.*

**24) ¿Cuántos cursos de capacitación de nivel avanzado impartidos por ISDEMU para funcionariado en el año 2015 y 2016?**

*En 2015 se impartió 1 curso de nivel especialización y en 2016 se impartieron 2 cursos de dicho nivel.*

**25) ¿Cuántas funcionarias y funcionarios recibe formación del ISDEMU de nivel básico en el año 2015 y 2016?**

*Número de personas formadas en cursos de nivel básico en 2015:*

Curso	Virtual			Presencial			Total		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
ABC de la Igualdad Sustantiva	115	17	132	74	35	109	189	52	241
ABC VLVM	215	34	249	36	11	47	251	45	296
ABC de las Masculinidades	0	85	85	0	61	61	0	146	146
<b>TOTAL</b>	<b>330</b>	<b>136</b>	<b>466</b>	<b>110</b>	<b>107</b>	<b>217</b>	<b>440</b>	<b>243</b>	<b>683</b>

*Número de personas formadas en cursos de nivel básico en 2016:*

Curso	Virtual			Presencial			Total		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
ABC de la Igualdad Sustantiva	142	5	147	91	37	128	233	42	275
ABC VLVM	162	10	172	61	27	88	223	37	260
ABC de las Masculinidades	0	110	110	0	195	195	0	305	305
<b>TOTAL</b>	<b>304</b>	<b>125</b>	<b>429</b>	<b>152</b>	<b>259</b>	<b>411</b>	<b>456</b>	<b>384</b>	<b>840</b>

*NOTA: los datos incluyen al personal del ISDEMU.*

**26) ¿Cuántas funcionarias y funcionarios recibe formación del ISDEMU de nivel medio en el año 2015 y 2016?**

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA  
 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU  
 9ª Avenida Norte No. 120 entre 1ª Calle Poniente y Calle Arce  
 Teléfono: 2510-4100

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

*Número de personas formadas en curso de nivel intermedio en 2016:*

<b>Curso</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>Total</b>
Marco Normativo	8	0	8

46

*NOTA: los datos incluyen al personal del ISDEMU.*

**27) ¿Cuántas funcionarias y funcionarios recibe formación del ISDEMU de nivel avanzado en el año 2015 y 2016?**

*Número de personas formadas en curso de nivel especialización en 2015:*

<b>Curso</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>Total</b>
Salud Sexual y Reproductiva	14	5	19

*Número de personas formadas en curso de nivel especialización en 2016:*

<b>Curso</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>Total</b>
Salud Sexual y Reproductiva	28	3	31

*NOTA: los datos incluyen al personal del ISDEMU.*

**28) ¿Cuántas instituciones que reciben formación del ISDEMU en el año 2015 y 2016?**

*En 2015, 38 instituciones recibieron formación por parte de la EFIS.*

*En 2016, 35 instituciones recibieron formación por parte de la EFIS.*

**29) ¿Cuántas instituciones deberían recibir formación del ISDEMU en el año 2015 y 2016?**

*90 instituciones correspondientes al Gobierno Central (Secretarías y Ministerios), Instituciones adscritas a Ministerios, Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Empresas Públicas no Financieras, Empresas Públicas Financieras, Órgano Judicial, Órgano Legislativo, Ministerios Públicos y otras instituciones.*

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

**30) ¿Cuántos cursos de capacitación de nivel básico impartidos por ISDEMU para las organizaciones de mujeres en el año 2014 y 2016?**

47

Se implementaron dos cursos presenciales de Formación de Formadoras en Alfabetización en Derechos de las Mujeres, con el objetivo de fortalecer las capacidades del personal de las Organizaciones de Mujeres y personal de la sedes de Ciudad Mujer en la adquisición y apropiación de la metodología y contenido del Manual de Alfabetización en Derechos de las Mujeres en el marco del Modelo de Educación Colectiva. Participaron 59 mujeres, técnicas territoriales de las sedes de Ciudad Mujer Usulután, San Miguel y Morazán; además las ONG'S de mujeres Asociación de Mujeres Salvadoreñas (AMS), Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM) y Asociación Comunal de Mujeres de Morazán (ACMM).

*Curso 1 (26 de enero – 25 de febrero)*

<b>Instituciones</b>	<b>Número de Mujeres Participantes</b>
Ciudad Mujer San Miguel	3
Ciudad Mujer Morazán	2
Ciudad Mujer Usulután	3
Movimientos Salvadoreño de Mujeres (MSM)	5
Asociación Comunal de Mujeres de Morazán (ACCM)	3
Asociación Salvadoreña de Mujeres (AMS)	5
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>

*Curso 2 (23 de junio – 28 de julio)*

<b>Instituciones</b>	<b>Número de Mujeres Participantes</b>
Ciudad Mujer Santa Ana	19
Ciudad Mujer San Martin	19
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>

*Durante el primer trimestre de 2016, se coordinó y ejecutó un proceso de Formación de Formadoras en Manual de Alfabetización en Derechos de Las Mujeres, dirigido a 15 técnicas*

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA  
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU  
9ª Avenida Norte No. 120 entre 1ª Calle Poniente y Calle Arce  
Teléfono: 2510-4100

## INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER ISDEMU

territoriales y de gestión de conocimiento de las sedes de Ciudad Mujer Colon, San Martín, San Miguel, Usulután y Morazán

48

### **31) ¿Cuántos cursos de capacitación de nivel medio impartidos por ISDEMU para las organizaciones de mujeres en el año 2015 y 2016?**

No existe este nivel de formación denominado “Nivel Medio” sino los cursos de capacitación que se describen en la respuesta de la Pregunta 32.

### **32) ¿Cuántos cursos de capacitación de nivel avanzado impartidos por ISDEMU para las organizaciones de mujeres en el año 2015 y 2016?**

En el año 2015, se desarrollaron 30 procesos formativos de alfabetización en Derechos en los 14 departamentos a nivel nacional, participando un total de 1,127 mujeres pertenecientes a 69 municipios.

Durante el año 2016, a nivel nacional se ejecutaron 36 procesos formativos, participando un total de 735 mujeres de los consejos consultivos y de contraloría social departamental en el Curso de Alfabetización en Derechos de 25 municipios.

Durante el año, a través de las oficinas departamentales del ISDEMU se ha fortalecido la ciudadanía de las mujeres con el acompañamiento y facilitación de condiciones para que ellas realicen ejercicios consultivos y de contraloría social en favor de sus derechos en 82 municipios del país.

### **33) ¿Cuántas personas del personal técnico de Rectoría del ISDEMU tienen postgrado en Estudios de Género?**

Remito información complementaria del requerimiento formulado por la Concertación Feminista Prudencia Ayala, de lo cual hago la siguiente precisión:

Si nos ceñimos estrictamente al tenor de lo solicitado, es decir qué servidoras tienen formación acreditada de post grado en género, solamente lo tienen 5 personas, sin embargo dentro de la Institución son 38 personas las que tienen formación en Género.

### **34) ¿Cuántas personas componen el personal técnico de Rectoría del ISDEMU?**

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

Para su consideración, remito número de personal por unidad organizativa (Rectoría). En seguida le remito la formación de este segmento.

Año	Rectoría de Igualdad Sustantiva	Rectoría Vida Libre de Violencia	Rectoría EFIS	Rectoría Ciudadanía para la Igualdad	Total
2015	17	9	15	2	43
2016	17	9	14	2	42

**35) ¿Cuántas propuestas de normativas promovidas por el ISDEMU para la erradicación de la discriminación de género en las instituciones en el año 2015 y 2016?**

En el marco del proceso de implementación del programa de Certificación en Sellos de Igualdad. (MTPS, ISDEMU, MINEC) se realizaron observaciones a tres documentos:

- “Valorización del Trabajo No Remunerado en El Salvador”
- “Diagnóstico y recomendaciones para mejorar el instrumento de recolección de información de la EUT a la luz de los estándares internacionales”
- “Diseño de metodología e instrumentos en el marco de la construcción de la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares”

Observaciones a los documentos “Políticas de cuidados en El Salvador, opciones, metas y desafíos” y documento base “Política de Corresponsabilidad Social de los cuidados en El Salvador”, en el marco de la elaboración de propuesta de política de cuidado dentro del Sistema de Protección Social Universal. (STPP, ISDEMU, PNUD, OIT)

Incorporación de observaciones al documento “La legislación salvadoreña a la luz del convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos (núm. 189), 2011”, de la OIT. (MTPS, ISDEMU, OIT)



## INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER ISDEMU

*Revisión de los manuales de lenguaje inclusivo en el ámbito laboral y de formación profesional, en el marco de la campaña contra estereotipos de género “Decídete a Crecer”. (ISDEMU, INSAFORP, OIT, MTPS)*

*Revisión e incorporación de observaciones al documento de “Coeducación” en septiembre de 2016, promovido por el ISDEMU y que utilizaría el MINED para el fortalecimiento del personal docente a nivel nacional, esto como respuesta al cumplimiento de la política de género e igualdad del Ministerio de Educación.(MINED)*

*Revisión e incorporación de observaciones a la Opinión técnica a la “Política Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia”, septiembre del 2016 a la Secretaría para Asuntos Legislativos y jurídicos de la Presidencia de la República*

*Opinión técnica sobre propuestas a reformas al Código de Familia y la Ley del Nombre, contenida en el expediente identificado con el No 745-3-2007-1 en lo relacionado al estado familiar de las mujeres (viuda, divorciada) Agosto 2016.*

*Comisión De La Mujer y La Igualdad De Género, Asamblea Legislativa respuesta*

*Opinión técnica a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales ASAMBLEA LEGISLATIVA sobre la propuesta de reforma al Código Penal, sobre la penalización del aborto contenida en el expediente identificado con el no. 944-7-2016-1, Septiembre 2016.*

**36) ¿Cuánto es el porcentaje del Presupuesto General Nacional (PGN) dedicado al ISDEMU en el año 2015 y 2016?**

**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

<b>Porcentaje del Presupuesto General Nacional (PGN) dedicado a ISDEMU en los años 2015 y 2016</b>			
<b>año</b>	<b>Presupuesto General de la Nación</b>	<b>Presupuesto ISDEMU</b>	<b>%</b>
2015	Us\$ 4,823 Cuatro mil ochocientos veintitrés millones de dólares americanos	Us\$5,720,430.00 Cinco millones setecientos veinte mil cuatrocientos treinta dólares americanos	0.1%
2016	Us\$4,860.7 Cuatro mil ochocientos sesenta punto siete millones de dólares americanos	Us\$5,293,445.00 Cinco millones doscientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y cinco dólares americanos	0.1%

51

**37) ¿Cuánto es el porcentaje del PIB dedicado al ISDEMU en el año 2015 y 2016?**

*No es posible calcular el dato por la forma en que se formula el Presupuesto General de la Nación ya que incluye todos los fondos que invierten en el cumplimiento de la LIE, no solo ISDEMU.*

**38) ¿Cuánto es el porcentaje del Presupuesto General Nacional (PGN) dedicado a la Igualdad en el país en el año 2015 y 2016?**

*No es posible calcular el dato por la forma en que se formula el Presupuesto General de la Nación.*

**39) ¿Cuántos cursos impartidos por ISDEMU sobre masculinidades en el año 2015 y 2016?**

**40) ¿Cuántos cursos impartidos por ISDEMU sobre corresponsabilidad en el año 2015 y 2016?**

**41) ¿Cuántos proyectos promovidos por ISDEMU que fomenten la corresponsabilidad en el año 2015 y 2016?**

*En 2015 se impartieron 13 cursos de masculinidades (8 virtuales y 5 presenciales) y en 2016 se impartieron 21 cursos de masculinidades (9 virtuales y 12 presenciales). Dentro del contenido*

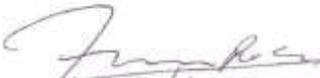
**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER  
ISDEMU**

*impartido en dicho curso, se plantea de manera general el tema de la corresponsabilidad en el Módulo VI “Propuestas de Masculinidades con igualdad y equidad libres de violencia”.*

52

Por tanto, con base a las disposiciones legales citadas, los argumentos antes expuestos y conforme lo establecido en los artículos 65, 66, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública se **RESUELVE**:

- a) Admitase la solicitud de información registrada bajo el número ISDEMU-2017-0014.
- b) Concédase el acceso a la información disponible en los registros de ISDEMU.
- c) Notifíquese a la interesada en el medio técnico señalado para tal efecto.
- d) Archívese en el expediente administrativo que para tales efectos lleva esta unidad.

  
**Maria Dolores Rosa**  
Oficial de Información.

